

V. Anuncios

A. Anuncios de licitaciones públicas y adjudicaciones

OTROS PODERES ADJUDICADORES

24140 *Anuncio de subasta extrajudicial de vivienda ante la notaria de Manises, María del Carmen González-Meneses García-Valdecasas.*

Edicto

Yo, M.^a del Carmen González-Meneses García-Valdecasas, Notaria de Manises, con despacho profesional en la Pza. Vicente Barberá Armelles, 8, bajo, de Manises (46.940 Valencia), hago saber que ante mí se tramita procedimiento extrajudicial de ejecución hipotecaria de la siguiente finca:

Urbana.-Vivienda del cuarto piso alto de la casa situada en Manises, calle Justo Vilar, número dos, puerta dieciocho. Es del tipo A. Distribuida en vestíbulo, cuatro dormitorios, comedor, cocina y aseo, con una superficie útil de ochenta y cuatro metros y ochenta y nueve decímetros cuadrados (84,89 m²); inscrita en el Registro de la Propiedad de Manises, tomo 2060, libro 352, folio 94, finca 6052 de Manises.

Y que, procediendo la subasta de dicha finca, ésta se llevará a efecto bajo las siguientes condiciones:

- Se señala la primera subasta para el día 4 de septiembre de dos mil doce, a las doce horas; la segunda, en su caso, para el día 10 de octubre de dos mil doce, a las doce horas; y la tercera, en su caso, para el día 6 de noviembre de dos mil doce, a las doce horas; y en caso de mejora de la postura de la tercera subasta, se señala para la licitación entre los mejorantes y mejores postores, el día 14 de noviembre de dos mil doce, a las doce horas.

- Todas las subastas se celebrarán en mi despacho profesional.

- El tipo para la primera subasta es de 90.926,00 euros, para la segunda, el setenta y cinco por ciento (75%) de la cantidad indicada; la tercera se hará sin sujeción a tipo, sin perjuicio de los límites establecidos para el acreedor en los artículos 670 y siguientes de la LEC.

La documentación y la certificación registral pueden consultarse en la notaría; se entenderá que todo licitador acepta como bastante la titulación. Las cargas, gravámenes y asientos anteriores a la hipoteca que se ejecuta continuarán subsistentes.

Los postores deberán consignar previamente mediante transferencia o ingreso en la cuenta 0030-3140-53-0000792271, aperturada a nombre de la notaría en el "Banco Español de Crédito, S.A." (BANESTO) el treinta por ciento (30%) del tipo correspondiente, o el veinte por ciento (20%) del de la segunda subasta para tomar parte en la tercera.

Manises (Valencia), 6 de julio de 2012.- La Notaria.

ID: A120051177-1